

Fecha: 11-05-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 171,0

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Piden avanzar en regularización migratoria de trabajadores extranjeros

Para los formalmente contratados

Piden avanzar en regularización migratoria de trabajadores extranjeros

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) sostuvo una reunión con el director nacional del Servicio Nacional de Migraciones, Frank Sauerbaum, instancia en la que el gremio manifestó su preocupación por las dificultades que enfrentan las empresas frente a la situación migratoria de trabajadores extranjeros actualmente insertos en el mercado laboral formal.

En el encuentro participaron el director de la CNC y presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio, Mario Cassanello, junto a la gerente gremial de la organización, Muriel Sciaraffia, quienes plantearon la necesidad de avanzar en mecanismos de regularización que permitan dar certeza tanto a

trabajadores como a empleadores.

Desde la CNC advirtieron que actualmente existe una brecha entre la realidad laboral que viven muchas pequeñas y medianas empresas y el marco regulatorio migratorio vigente, particularmente en sectores como comercio, logística y servicios, donde existe una alta dependencia de mano de obra extranjera.

Muriel Sciaraffia explicó que la organización representa a más de seis mil empresas a través de cámaras regionales, gremios sectoriales y entidades binacionales, señalando que desde distintas regiones del país se ha transmitido preocupación respecto de esta problemática y la necesidad de mantener instancias

permanentes de coordinación con la autoridad migratoria.

Durante la reunión, los representantes gremiales expusieron la existencia de un fenómeno que calificaron como “informalidad migratoria con formalidad laboral”, dado que numerosos trabajadores extranjeros mantienen contratos vigentes y cotizaciones previsionales al día, pese a no contar aún con una situación migratoria completamente regularizada.

Mario Cassanello sostuvo que actualmente existe una contradicción entre un sistema laboral que valida relaciones contractuales formalizadas y un sistema migratorio que podría derivar en sanciones para las empresas.

Según indicó, muchas PYMES dependen significativamente de trabajadores extranjeros para sostener su operación diaria.

Asimismo, desde la CNC alertaron sobre los riesgos económicos y sociales que podría generar este escenario, entre ellos eventuales multas masivas a pequeñas empresas, pérdida de trazabilidad de trabajadores extranjeros y un desincentivo a la contratación formal. “Como Cámara no promovemos la informalidad, todo lo contrario: queremos que el sistema reconozca y fortalezca la formalidad laboral existente, evitando que un problema migratorio termine destruyendo empleo formal”, señalaron desde el gremio empresarial.